

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
BM-INTEC C.A. DEL 13 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los 13 días del mes de Marzo del 2015, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Reina Victoria N25-33 y Av. Cristóbal Colón, Edificio Banco Guayaquil, Piso 15. Of. 1501B, siendo las diez horas se encuentran presentes los señores accionistas de la Compañía BM-INTEC C.A., Sr. Ing. BYRON ORLANDO MELENDEZ CABRERA, propietario de 799 participaciones, que equivalen al 99% del capital social, Sr. Ing. OLGER VINICIO MELENDEZ CABRERA, propietario de 1 participación que equivalen al 1% del capital social, dichas participaciones tienen un valor nominal de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, la Ing. MARGARITA DEL ROSARIO GALLEGOS PILLAJO en calidad de PRESIDENTA y el Ing. ROBERTO JARAMILLO TORRES en calidad de COMISARIO REVISOR con Matrícula No. 17121. Al encontrarse presente el 100% del capital social, el Sr. Ing. Byron Orlando Meléndez Cabrera en calidad de Representante Legal, declarada instalada la sesión y propone que se constituya en Junta General de Socios para tratar el siguiente orden del día.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Presentación de Balances
2. Conocimiento y Aprobación del informe presentado por el COMISARIO REVISOR de los Balances correspondiente al Ejercicio Económico 2014
3. Lectura y Aprobación del Acta

La moción de instalarse en Junta General Universal y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad. Preside la reunión el Sr. Ing. Byron Orlando Meléndez Cabrera y actúa como secretario el Sr. Ing. Olger Vinicio Meléndez Cabrera.

**1.- Presentación de Balances.** - Interviene el señor Gerente General, quien manifiesta que durante los meses del año transcurrido se han mantenido conversaciones con potenciales Clientes, identificando básicamente necesidades tecnológicas en el giro de negocio de la empresa; es así que se han llevado a cabo demostraciones tecnológicas y pruebas de concepto que permitan tomar las mejores decisiones en cuanto a invertir en la tecnología adecuada para implementar productos y servicios de calidad basados en las necesidades identificadas. Finalmente, manifiesta que se ha trabajado en la definición y consolidación de la identidad corporativa de la empresa, lo cual permitirá tener una imagen profesional, que va de la mano con los productos y servicios que la empresa está dispuesta a brindar. Considerando que al momento se han mantenido conversaciones con Clientes potenciales, la empresa no ha tenido movimiento alguno a nivel de ingresos.

El señor Ing. Olger Vinicio Meléndez Cabrera hace uso de la palabra e indica que para el próximo año se debe realizar una planificación y aplicación de estrategias adecuadas para alcanzar los objetivos empresariales, e indica que se aprueben los balances presentados por el Sr. Gerente. Se eleva a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta Universal de accionistas de la Compañía BM-INTEC C.A., por unanimidad resuelve aprobar los **ESTADOS FINANCIEROS**, correspondientes al ejercicio económico 2014.

**2.- Conocimiento y Aprobación del informe presentado por el COMISARIO REVISOR de los Balances correspondientes al Ejercicio Económico 2014.**

Interviene el Ing. ROBERTO JARAMILLO TORRES e indica a los **Accionistas**, que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías; manifiesta que, todas las compañías sociedad anónima deben contar con un COMISARIO REVISOR, quien levantará un informe sobre el manejo correcto en las áreas Administrativas, Contable y Financiera, informe que será requisito principal para la presentación de los **ESTADOS FINANCIEROS** a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS. En dicho informe se indicará si el manejo fue el adecuado, caso contrario se dejará las recomendaciones correctivas necesarias a implementarse durante el próximo periodo, buscando mejorar la eficiencia de la compañía.

Luego de ser presentado y dar lectura al informe, se pone a consideración de los accionistas la aprobación del mismo.

**3.- Lectura y Aprobación del Acta** - El secretario da lectura al Acta y propone su inmediata aprobación, se somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta Universal de accionistas de la Compañía BM-INTEC C.A., resuelve aprobar el Acta sin ninguna modificación, como también los informes presentados ante la Junta.

El Sr. Gerente agradece la asistencia de los señores socios y directivos, y declara concluida la Junta siendo las trece horas y cuarenta minutos.

  
Ing. Margarita Gallegos  
**PRESIDENTA**

  
Ing. Byron Meléndez  
**GERENTE GENERAL**

  
Ing. Olger Meléndez  
**ACCIONISTA**